



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 31 MAY 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.232/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita se avale la participación del Prof. Sebastián Ariel RUIZ, en carácter de Integrante del Proyecto de Investigación "Investigación en torno a las Prácticas de la Enseñanza. Análisis de las actividades para la construcción del conocimiento social", con una carga semanal de CUATRO (4) horas;

QUE el citado Proyecto fue aprobado por la Resolución Ad-Referendum CAFHCS N° 107/08, avalado por Resolución N° 039/09/CS-UNPSJB y está dirigido por el Dr. Sergio MERINO;

QUE por Nota N° 427/10 la Directora del Departamento Ciencias Sociales avala la participación Prof. Sebastián Ariel RUIZ en carácter de Integrante del Proyecto de Investigación "Investigación en torno a las Prácticas de la Enseñanza. Análisis de las actividades para la construcción del conocimiento social", con una carga semanal de CUATRO (4) horas;

QUE por Nota N° 214/10 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la participación del Prof. Sebastián Ariel RUIZ en carácter de Integrante del Proyecto de Investigación "Investigación en torno a las Prácticas de la Enseñanza. Análisis de las actividades para la construcción del conocimiento social", con una carga semanal de CUATRO (4) horas, a partir del 30 de Abril de 2009 y hasta el 20 de Abril de 2012;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la participación del Prof. Sebastián Ariel RUIZ (D.N.I. N° 24.861.524) en carácter de Integrante del Proyecto de Investigación "Investigación en torno a las Prácticas de la Enseñanza. Análisis de las actividades para la construcción del conocimiento social", con una carga semanal de CUATRO (4) horas, a partir del 30 de Abril de 2009 y hasta el 20 de Abril de 2012.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publique. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Departamento Ciencias Sociales y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVO SE ADEMICA RIO GALLEGOS, UNPA-UARG.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

496